



**ambipar<sup>®</sup>**  
*environment*  
**ecopositiva**

**Propuesta  
Núm. 25030702**

**Alcaldía Local de Sumapaz**





# ESPECIALES o RESIDUOS PELIGROSOS

a

Haz parte del mundo **Eco** en  
innovación de Residuos.

“Buscamos la revalorización de tus residuos especiales,  
minimizando impacto ambiental”

- Planteamos estrategias para pasar de un modelo lineal hacia uno circular.
- Optimizamos el proceso de aprovechamiento y tratamiento de residuos.
- Nos encargamos de diseñar soluciones que permitan minimizar el envío de residuos a Incineración o Celda.
- Contamos con Licencia Ambiental para el aprovechamiento de Residuos Peligrosos: Raees –Aceite – Pilas
- Buscamos maximizar el valor agregado de los sistemas industriales en términos económicos ambientales y sociales.
- Manejamos modelos de valoración de residuos, cierre de ciclo de materiales y la extensión de vida útil de productos.



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



El ambiente  
es de todos

Minambiente



+57

3123456789

**ambipar**  
environment

ecopositiva

# REVALORIZACIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RAEES			
RPA 3	(Electrónicos, electrodomésticos teléfonos, pilas y otros)	Kg	\$ 0
RPA 1	Aceite vegetal usado (Ecopositiva compra)	Galón	\$ 505
RPA 2	Aceite industrial usado (Ecopositiva compra)	Galón	\$ 350
COBRO TRATAMIENTO			
RPE 4	Servicio Disposición de Agua PTAR	Kg	\$ 680
RPE 3	Servicio Disposición Solventes-Refrigerantes – Alcoholes	Kg	\$ 990
RPE 1	Servicio Luminarias – Llantas	Kg	\$ 1.550
VE1	Aprovechamiento- Cooprocесamiento Cobro ( Telas – Zuncho Pet – Otros no reciclables)	Kg	\$ 658

## DISPOSICIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPCS2	PELIGROSOS (Celda de seguridad) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Epp`S No Contaminado –</li> </ul>	Kg	\$ 990
RPIN1	PELIGROSOS (Incineración) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos</li> </ul>	Kg	\$ 1.530
RPCS 3	PELIGROSOS (Celda de seguridad con Pretratamiento) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metales Pesados – Inflamables- Ácidos – Bases – Laboratorio</li> <li>• Residuos líquidos</li> </ul>	Kg	\$ 1.896
RPIN1	PELIGROSOS (Incineración HOSPITALARIOS O SANITARIOS)	Kg	\$ 2.330



+57

3123456789

## TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	<p>Transporte Residuos peligrosos o especiales De 200Kg Hasta 750 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)</p>	Unidad	\$ 255.000
TR1	<p>Transporte Residuos Peligrosos o especiales De 751Kg Hasta 1.250 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)</p>	Unidad	\$ 185.000
TR1	<p>Transporte Residuos Peligrosos o especiales Mayor a 1.251 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)</p>	Unidad	\$ 0

**Nota:**

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
1. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.



+57

3123456789

# PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

DESCRIPCIÓN	IMAGEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
<p><b>Venta de bolsa</b> Hecha con material 100% reciclado Incorporado del mismo plástico que recogemos en el proceso de recolección de residuos aprovechables</p>		Kg	\$ 7.800
<p><b>Implementación de Estibas Plásticas</b> Hecha con material 100% reciclado</p>		Unidad	Varía de Acuerdo al Modelo
<p><b>Productos de Aseo</b> Hechos con material 100% reciclado</p>		Unid	Varía de Acuerdo al Modelo



+57

3123456789



# CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. (**Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria - no mayor a 30 días**)
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
7. Se entrega certificado de disposición final de **TODOS LOS RESIDUOS**, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato **C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL** por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.



+57

3123456789

ambipar®  
environment

ecopositive



# CONDICIONES DEL SERVICIO

9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado “El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental.” (Decreto 1076 de 2015).
10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue maximo dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.
11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.
13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .



# VALORES AGREGADOS

- Acompañamiento y asesorías ambientales para el adecuado manejo de los residuos totalmente gratuita (Vía email y telefónica).
- Proceso seguro con: GPS en vehículos, precintos de seguridad, personal calificado y contratado directamente por la empresa.
- Experiencia comprobada en el manejo de residuos, cumpliendo la legislación ambiental.
- Capacitaciones continuas conjuntas sobre el plan de manejo de residuos y similares una al año, después de trabajado más de 4 cargues.



## PROTOCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviará de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor **GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEORES, GCIA-ESP-006 DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS Y DE ACTIVIDADES LICITAS.** Para su respectivo diligenciamiento.
- El cliente o proveedor enviará TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA. **(Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)**
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Despues de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cargue con el personal de logística.

**Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta  
comercial Nro. 25030702 de Ambipar Ecopositiva**

ambipar<sup>®</sup>  
environment | ecopositiva

**FIRMA** \_\_\_\_\_

**NOMBRE** \_\_\_\_\_

**CÉDULA** \_\_\_\_\_

**CARGO** \_\_\_\_\_

**COMPAÑIA** \_\_\_\_\_

Sello de la Compañía

ambipar<sup>®</sup>  
*environment*

**ecopositiva**





## Re: Solicitud Recolección de Residuos Alcaldía Local de Sumapaz

Desde Arturo R <a.rojas@ecopositive.com>

Fecha Sáb 29/03/2025 12:54

Para LOGISTICA ECOPOSITIVA <logistica@ecopositive.com>

CC valentina.sanchez@ambipar.com <valentina.sanchez@ambipar.com>; Julie Paulin Caro Forero <julie.caro@gobiernobogota.gov.co>; agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>; Alexandra Rippe Abril <alexandra.rippe@gobiernobogota.gov.co>; Oscar Javier Barajas Alvarado <javier.barajas@gobiernobogota.gov.co>; Natali Saenz <asesor1@ecopositive.com>; Auxiliar Contable Brayan Martinez <auxcontable@ecopositive.com>

1 archivo adjunto (1 MB)

Prop Alcal Sumapaz resp.pdf;

Natali te adjunto la propuesta que manejamos este año.

Julie tu ayuda enviando la firma de aceptación de la propuesta

Gracias

El vie, 28 mar 2025 a las 9:18, LOGISTICA ECOPOSITIVA (<[logistica@ecopositive.com](mailto:logistica@ecopositive.com)>) escribió:

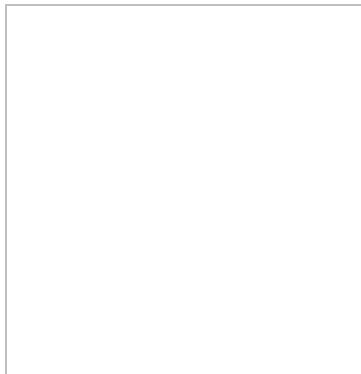
Cordial saludo

Estimados quedo atenta a la creacion de los residuos en la plataforma de gress y del dispositor final.

[A partir del 27 de Marzo, por favor realizar las solicitudes a los siguientes correos](#)  
[rocio.valdez@ambipar.com](mailto:rocio.valdez@ambipar.com)  
[ezequiel.rodriguez@ambipar.com](mailto:ezequiel.rodriguez@ambipar.com)

Agradezco la atención prestada, quedo atenta a comentarios.

Cordialmente,



## Angela Rocio Valdes Cadena

### Coordinador Logístico

\* Calle 18 # 65 B 80, Bogotá – Colombia

3112332531 - 3905789 Ext: 108

[www.ecopositive.com](http://www.ecopositive.com)

[Logistica@ecopositive.com](mailto:Logistica@ecopositive.com)

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente



ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente!

----- Forwarded message -----

De: Julie Paulin Caro Forero <[julie.caro@gobiernobogota.gov.co](mailto:julie.caro@gobiernobogota.gov.co)>

Date: jue, 27 mar 2025 a la(s) 9:03 a.m.

Subject: Solicitud Recolección de Residuos Alcaldía Local de Sumapaz

To: LOGISTICA ECOPOSITIVA <[logistica@ecopositive.com](mailto:logistica@ecopositive.com)>

Cc: [a.rojas@ecopositive.com](mailto:a.rojas@ecopositive.com) <[a.rojas@ecopositive.com](mailto:a.rojas@ecopositive.com)>, agroambiental sumapaz

<[agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co](mailto:agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co)>, Alexandra Rippe Abril

<[alexandra.rippe@gobiernobogota.gov.co](mailto:alexandra.rippe@gobiernobogota.gov.co)>, Oscar Javier Barajas Alvarado

<[javier.barajas@gobiernobogota.gov.co](mailto:javier.barajas@gobiernobogota.gov.co)>

Señores  
ECOPOSITIVA  
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos solicitar se programe la recolección de residuos de riesgo biológico procedentes de las actividades vinculadas a la atención médico-veterinaria en la localidad de Sumapaz, así como también la recolección de tóneres generados por la terminación de su vida útil en la entidad.

**Información sitio de recolección:**

**Dirección:** Ac 3 # 7-85 (casa)

**Profesional a cargo de la entrega:** Oscar Javier Barajas

**No. de contacto:** 320 8288422

**Fecha y hora sugerida:** lunes 7 de abril de 2025 en horas de la mañana (Agradecemos tenerlas en cuenta)

**Información de los residuos a disponer:**

Tipo de Residuo: Residuos peligrosos por riesgo biológico.

Clasificación Decreto 1076 de 2015: Y1

Estado: Sólido, debidamente etiquetados y embalados

Cantidad: Aproximadamente **72,08 Kg**

Tipo de Residuo: Tóneres y/o cartuchos.

Clasificación Decreto 1076 de 2015: Y12

Estado: Sólido, debidamente etiquetados y embalados

Cantidad: Aproximadamente **7,64 Kg**

Finalmente, se anexa al presente correo la ficha de datos de seguridad y la declaratoria de los residuos para su disposición final.

Agradecemos la atención brindada.



Julie Paulin Caro Forero

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

**Tel: (571) 3820660 - 3387000**

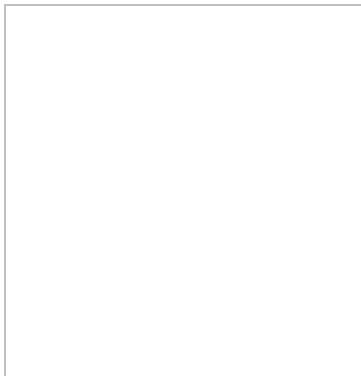
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)





No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

--



**Arturo Rojas R.**

**Director Comercial**

**Transformamos los residuos en oportunidades**

✉ Calle 18 # 65 B 80, Bogotá – Colombia

☎ 3014809842

[www.ecopositiva.com](http://www.ecopositiva.com)

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente!

